I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001804

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

Cerrillos, 22 OCT. 2015

V I S T O S:

La Providencia N°103/3601/2015 de la Administradora Municipal; el Ordinario N°400/1000/2015 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Informe de Disponibilidad Presupuestaria; el Ordinario N°500/1310/2015 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto Exento N°202/1636/2015; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1636/2015, se aprobó el Convenio de Transferencia de Recursos suscrito con el Gobierno Regional Región Metropolitana, para la ejecución del Proyecto denominado **"DEPORTE RECREATIVO Y MASIVO PARA NUESTROS VECINOS Y VECINAS DE LA COMUNA "MI BARRIO DEPORTIVO".**

D E C R E T O:

1. Apruébase el programa denominado **"MI BARRIO DEPORTIVO",** que tendrá los siguientes Objetivos Generales y Específicos:

Objetivos Generales.

- Fortalecer el deporte recreativo y masivo para el bienestar de nuestros vecinos.
- Crear actividades diversas en diferentes territorios de la comuna de Cerrillos.
- Promover el deporte como un derecho.

Objetivos Específicos:

- Fortalecer la vida de barrio y socialización de los vecinos
- Crear vínculos entre las instituciones y el municipio.
- Difundir la actividad deportiva.

2. La unidad responsable del programa será la Dirección de Desarrollo Comunitario a través del Departamento de Deportes y Recreación.

3. El Departamento de Abastecimiento a través de los procedimientos que regulan las compras municipales, tramitará las adquisiciones que se indican y por los montos que se señalan en cada caso:

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001804

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

Gastos de Inversión

Descripción compra	Costo Unitario $	Cantidad	Valor Total $
Toma Presión	45.000.-	3	$ 135.000.-
Caja activas	250.000.-	4	$ 1.000.000.-
Micrófonos inalámbricos	90.000.-	2	$ 180.000.-
Micrófonos cintillo	45.000.-	4	$ 180.000.-
Mesa de sonido mixer power	250.000.-	1	$ 250.000.-
Notebook	400.000.-	1	$ 400.000.-
Data show	350.000.-	1	$ 350.000.-
Cámara digital	150.000.-	1	$ 150.000.-
Juego infantil mediano	450.000.-	1	$ 450.000.-
Juego infantil grande	900.000.-	1	$ 900.000.-
Subtotal			**$ 3.995.000.-**

Gastos de Operación

Descripción compra	Costo Unitario $	Cantidad	Valor Total $
balon de baby futbol	9.000.-	35	$ 315.000.-
Petos	1.500.-	100	$ 150.000.-
Conos	800.-	80	$ 64.000.-
Lentejas	300.-	120	$ 36.000.-
Poleras	3.000.-	15	$ 45.000.-
bicicletas	90.000.-	4	$ 360.000.-
Subtotal			**$ 970.000.-**

Gastos Administrativos

Descripción compra	Costo Unitario	Cantidad	Valor Total $
Papel fotocopia tamaño oficio	$2.500.-	15	$37.500.-
Papel fotocopia tamaño carta	$2.300.-	15	$34.500.-
Lapiz pasta azul	$4.500.-	3 cajas	$13.500.-
Opalinas lisas	$4.500.-	5	$22.500.-
Opalinas color crema	$7.700.-	5	$38.500.-
Toner hp modelo 78 A	$50.375.-	4	$201.500.-
Subtotal			**$348.000.-**

Difusión

Descripción compra	Costo Unitario	Cantidad	Valor Total $
Pasacalles de 6x1.5	$ 30.000.-	7	$210.000.-
Pendones	$ 15.000.-	6	$90.000.-
Afiches de 1/2 mercurio a cuatro colores.	$ 200.-	1.000	$200.000.-
Dípticos todo color	$ 100.-	2.000	$200.000.-
Subtotal			**$700.000.-**

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001804

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

4. Autorízase las contrataciones a Honorarios de Profesores e instructores especialistas en las áreas para que atiendan los talleres en distintos puntos de la comuna, entre el 31 de octubre y el 31 de marzo de 2015, en las siguientes condiciones:

1.- Monitor de Zumba

Nombre	Ángelo Andrés Vidal Huisca
Cedula de Identidad	18.529.027-1
Horario de contratación	Lunes, miércoles y viernes de 20:00 a 22:00 hrs. Multicancha Oreste Plath.
Remuneración que percibirá	**$ 1.080.000.- brutos a pagar en 6 cuotas de 180.000.- brutos.**

2.- Monitora de Zumba

Nombre	Karen Evelyn Sandoval Sepúlveda
Cedula de Identidad	15.347.646-3
Horario de contratación	Lunes, miércoles y viernes de 20:00 a 22:00 hrs. Sede de la PDI , Raúl Silva Henríquez
Remuneración que percibirá	**$ 1.080.000.- brutos a pagar en 6 cuotas de 180.000.- brutos.**

3.- Profesor de Educación Física, Taller de Zumba

Nombre	Juan Andrés Díaz Astudillo
Cedula de Identidad	16.914.619-5
Horario de contratación	Lunes, miércoles y viernes de 20:00 a 22:00 hrs. Comunitario Villa México.
Remuneración que percibirá	**$ 1.080.000.- brutos a pagar en 6 cuotas de 180.000.- brutos.**

4.- Monitor de Zumba

Nombre	Patricio Andrés Soriano Pizarro
Cedula de Identidad	19.229.624-2
Horario de contratación	Lunes, miércoles y viernes de 20:00 a 22:00 hrs. Los Presidentes de Chile.
Remuneración que percibirá	**$ 1.080.000.- brutos a pagar en 6 cuotas de 180.000.- brutos.**

5.- Monitor de Baby-futbol

Nombre	Sebastián Andrés Carrasco Pizarro
Cedula de Identidad	17.837.239-4
Horario de contratación	Martes y jueves de 17:00 a 19:00 horas, Multicancha RSH.
Remuneración que percibirá	**$ 768.000.- brutos a pagar en 6 cuotas de 128.000.- brutos.**

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001804

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

6.- Monitora de Baby-futbol

Nombre	Jocelyn Camila Scarlett Belmar Villegas
Cedula de Identidad	18.994.261-3
Horario de contratación	Martes y jueves de 17:00 a 19:00 hrs. Multicancha Cancha Oreste Plath
Remuneración que percibirá	**$ 768.000.- brutos a pagar en 6 cuotas de 128.000.- brutos.**

7.- Monitor de Baby-futbol

Nombre	Juan Alejandro Paez Adriazola
Cedula de Identidad	13.196.943-0
Horario de contratación	Martes y jueves 17:00 a 19:00 hrs. Multicancha Villa México
Remuneración que percibirá	**$ 768.000.- brutos a pagar en 6 cuotas de 128.000.- brutos.**

8.- Monitor de Baby-futbol

Nombre	Mauricio Andrés Contardo Mariani
Cedula de Identidad	18.533.433-3
Horario de contratación	Martes y jueves 17:00 a 19:00 hrs. Los Presidentes de Chile.
Remuneración que percibirá	**$ 768.000.- brutos a pagar en 6 cuotas de 128.000.- brutos.**

9.- Nutricionistas

Nombre	Ecaterina Natalia Riffo Escobar
Cedula de Identidad	15.899.879-1
Horario de contratación	Cuatro eventos de vida saludables.
Remuneración que percibirá	**$ 100.000.- brutos a pagar en 1 cuotas de 100.000.- brutos.**

10.- Coordinador del proyecto

Nombre	Daniel Felipe Rebeco Reyes
Cedula de Identidad	18.838.704-7
Horario de contratación	Supervisar y coordinar con las juntas de vecinos, dirigentes y profesores el buen funcionamiento de las actividades del proyecto.
Remuneración que percibirá	**$ 960.000.- brutos a pagar en 6 cuotas de 200.000.- brutos.**

4.1. La Dirección Jurídica elaborará los Contratos a Honorarios respectivos.

5. El costo total del programa asciende a la suma de $14.465.000.- (catorce millones cuatrocientos sesenta y cinco mil pesos), de acuerdo al siguiente detalle:

6. El texto del programa que se aprueba se encuentra adjunto y forma parte integrante del presente Decreto.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001804

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

7. El gasto que irroga la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 114.05.25 Programa "Mi Barrio Deportivo".

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

CCP/CUCH/cas.

Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos
Dirección de Desarrollo Comunitario
Encargado de Programa
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/3601/2015

Cerrillos 16 de Octubre de 2015

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
16 OCT. 2015
DOCUMENTO RECEPCIONADO

DE [X] **Sr. (a) Administrador Municipal**

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

[X]	Secretaria Municipal	[ ]	Depto. Educación
[ ]	Dirección Jurídica	[ ]	Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.
[ ]	Secplan	[ ]	Depto. Servicios Generales
[ ]	Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ]	Depto. Relaciones Publicas
[ ]	Dirección de Control	[ ]	Depto. Abastecimiento (Inventario)
[ ]	Dirección de Desarrollo Comunitario	[ ]	Depto. De Patentes Comerciales
[ ]	Dirección de Gestión Ambiental	[ ]	Depto. Personal
[ ]	Dirección de Obras Municipales	[ ]	Depto. Remuneraciones
[ ]	Dirección de Tránsito y Transporte Publico	[ ]	Depto. Derechos de Aseo
[ ]	Tesorería	[ ]	Administrador Gimnasio

Se remite Ord. N°400/1000 para decretar programa Mi Barrio Deportivo.

PARA			PLAZO		
[ ]		Estricto Cumplimiento	[ ]		24 Horas
[ ]		Su conocimiento y fines	[ ]		48 Horas
[ ]		Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal	[X]		URGENTE
[ ]		Venir a verme por este tema			
[ ]		Proceder conforme a documento adjunto			
[ ]		Informar por escrito			
[ ]		Modificar documento que se indica			

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRC. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
RECIBIDA
15 OCT 2015
ADM. MUNICIPAL

ORD.: N°400/ 1000 /2015

ANT. : Prov. N°103/ 3482/15

MAT. : *Ord. N° 500/1310/15*

CERRILLOS, *Octubre 14 de 2015*

DE : DIRECTORA (S) DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SR. ANGELICA OLIVARES PAVEZ

A : ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SRTA. CINDY DEL CANTO PINO

Por medio del presente y de acuerdo a lo solicitado en los documentos del Ant. informo a usted que existe factibilidad presupuestaria.

- ***Cuenta N° 114.05.25.*** *Programa* ***"Mi Barrio Deportivo".***

Saluda atentamente,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
ADMIN. Y FINANZAS

ANGELICA OLIVARES PAVEZ
D I R E C T O R A (S)
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

*MGB/ *rac.*
C.c.: Archivo

1.-

Programa **MI BARRIO DEPORTIVO** , según providencia N°103/3482/2015 del 14 de OCTUBRE 2015 y ORD: 500/1310/2015 Direccion de Dideco

14/10/2015

Cta: **114-05-25**

Presupuesto Vigente	$ 14,465,000
Disponibilidad Presupuestaria según Providencia	$ 14,465,000
Saldo presupuestario	**$ 0**

NOTA: **CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA**

PARA LA CONTRACION DEL PERSONAL E **INSUMOS CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA MI BARRIO DEPORTIVO** 2015 SEGÚN ORD. 500/1310/2015 CONVENIO DEC. EXE. 202/1636/2015 IMPUTESE A LA CUENTAS YA MENCIONADAS.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ENCARGADO
ADM. DE FONDOS

CRISTIAN GOMEZ GONZALEZ
Encargado
Administración. De Fondos

Cristian

14.485.000
202/1696/15

PROVIDENCIA N° 103/3482/2015

Cerrillos 05 de Octubre de 2015

DE [X] **Sr. (a) Administrador Municipal**

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

[ ] Secretaria Municipal	[ ] Depto. Educación
[ ] Dirección Jurídica	[ ] Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.
[ ] Secplan	[ ] Depto. Servicios Generales
[X] Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ] Depto. Relaciones Publicas
[ ] Dirección de Control	[ ] Depto. Abastecimiento (Inventario)
[ ] Dirección de Desarrollo Comunitario	[ ] Depto. De Patentes Comerciales
[ ] Dirección de Gestión Ambiental	[ ] Depto. Personal
[ ] Dirección de Obras Municipales	[ ] Depto. Remuneraciones
[ ] Dirección de Tránsito y Transporte Publico	[ ] Depto. Derechos de Aseo
[ ] Tesorería	[ ] Administrador Gimnasio

Se remite para factibilidad Ord. N°500/1310 con el Mi Barrio Deportivo

PARA

[ ]		Estricto Cumplimiento	[ ]		24 Horas
[ ]		Su conocimiento y fines	[ ]		48 Horas
[ ]		Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal	[ ]		URGENTE
[ ]		Venir a verme por este tema			
[ ]		Proceder conforme a documento adjunto			
[ ]		Informar por escrito			
[ ]		Modificar documento que se indica			

PLAZO

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
RECIBIDA
29 SEP
ADM. MUNICIPAL

ORD.: N°500/ 1310 / 2015

ANT.: ------

MAT.: Rte. Programa

Cerrillos, Septiembre 28 de 2015

DE : DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
SR. SERGIO ESPINOZA MENDEZ

A : ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SRA. CINDY DEL CANTO PINO

Junto con saludarla cordialmente, a través del presente remito a Ud. para su aprobación Programa **"Mi Barrio Deportivo".**

Saluda atentamente a Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

SEM/esg

C.c.:
◊ Archivo

1. DIRECCIÓN
Dirección de Desarrollo Comunitario

2. DEPENDENCIA EJECUTORA
Depto. Deportes y Recreación

3. DEPARTAMENTO DE APOYO TÉCNICO - ADMINISTRATIVO
Depto. Deportes y Recreación

4. NOMBRE DEL PROGRAMA
"MI BARRIO DEPORTIVO"

5. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

5.1. ÍTEM PRESUPUESTARIO

Las imputaciones de diversos productos que se individualizan en el presente programa para garantizar su éxito serán responsabilidad del Depto. de Contabilidad dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, en las cuentas que correspondan en el presupuesto municipal año 2015. Cta. De Imputación Nº 114-05-25-000-000-000.-(Intendencia RM).

5.2. FUNDAMENTACIÓN

El Deporte como actividad deportiva es una necesidad de nuestros días, por medio de la práctica de actividades físicas sistematizadas queremos conservar e incrementar la salud de un mayor número de cerríllanos, independientemente de su edad o condición social y económica, para mejorar su vida productiva y lograr que puedan desarrollarse de forma sustentable y optima, ya que la fuerza física vital es la base para el desarrollo de cualquier otra actividad.

Practicar ejercicio de forma regular y programada, es además fundamental para adquirir disciplina; para que los niños, jóvenes, adultos y adultos mayores y personas con capacidades diferentes, sean más provechosos y equilibrados; para que aprendan que su cuerpo, su mente y sus valores son lo más valioso que tienen y debe ser cuidado y modelado, trabajando y haciendo ejercicios físicos; ya que son instrumentos óptimos para lo que se propongan.

La práctica del deporte, como actividad física, es un extraordinario instrumento para el desarrollo integral de las personas. Permite reconocer el valor del esfuerzo y del logro, el compañerismo y el trabajo en equipo.

5.3. OBJETIVOS GENERALES

- *Fortalecer el deporte recreativo y masivo para el bienestar de nuestros vecinos.*
- *Crear actividades diversas en diferentes territorios de la Comuna de Cerrillos.*
- *Promover el deporte como un derecho.*

5.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- *Fortalecer la vida de barrio y socialización de los vecinos*
- *Crear vínculos entre las instituciones y el municipio.*
- *Difundir la actividad deportiva.*

5.5. COBERTURA

Comunal, se espera la participación directa de 5.000 personas aprox. Entre todos los actores, Estudiantes, Apoderados, Adulto joven, Adultos y adultos mayores. Ya que, los programas son anuales, se espera una fidelización de públicos y/o vecinos realizando deportes.

5.6. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

En seis meses la duración del proyecto se implementará en cuatro sectores estratégicos determinados por la vulnerabilidad y riesgo social de cada barrio elegido, debemos establecer las actividades deportivas recreativas masivas sin exclusión de ningún vecino y vecina de nuestra comuna. Entregaremos espacios de recreación y vida sana y fomentaremos la utilización del tiempo libre y de ocio con la práctica deportiva sistemática, enfocándonos en talleres de baile entretenido, futbol y cicletadas Familiares y atención e información de vida saludable y el beneficio de la práctica deportiva con entrega de dípticos y proyecciones de mensajes de vida sana. Se implementara a los monitores y coordinador del proyecto con poleras distintivas, además se contara con juegos recreativos para los más pequeños mientras se realizan las otras actividades.

Comenzaremos con las dos primeras semanas para difusión, organización y compra de implementos, la ejecución de los talleres será a partir de la segunda semana del primer mes del proyecto. Los talleres a realizar son de zumba tres veces por semana con una duración de dos horas por día (lunes, miércoles y viernes de 19:00 a 21:00 horas). Futbol dos veces por semana con una duración de dos horas por día (martes y jueves de 19: a 21:00 horas).

A partir del tercer mes de iniciado el proyecto se convocara a un encuentro masivo de baile entretenido, siendo este el último viernes de cada mes restante al proyecto, asistirán los cuatro sectores elegidos rotando la localidad del evento y contaremos con un stand de atención e información de nutricionista y chequeo de presión arterial.En el futbol realizaremos campeonatos relámpagos los 2 ultimos meses del proyecto. Se sumaran cuatro Cicletadas, una mensual a partir del tercer mes de iniciado el proyecto.es del proyecto los días sábados durante la mañana, comenzando en cada sector elegido y finalizando el trayecto en el parque Lo Errázuriz donde habrá stand de atención e información, atención y juegos inflables.

Finalizaremos este proyecto con un acto de clausura con demostraciones de baile entretenido y de futbol, en donde también se les dará un reconocimiento a los participantes más constantes y destacados.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN

5.7. PRESUPUESTO DEL PROYECTO

Gastos de Inversión:

Descripción compra	Costo Unitario	Cantidad	Valor Total $
Toma Presión	45.000.-	3	$ 135.000.-
Caja activas	250.000.-	4	$ 1.000.000.-
Micrófonos inalámbricos	90.000.-	2	$ 180.000.-
Micrófonos cintillo	45.000.-	4	$ 180.000.-
Mesa de sonido mixer power	250.000.-	1	$ 250.000.-
Notebook	400.000.-	1	$ 400.000.-
Data show	350.000.-	1	$ 350.000.-
Cámara digital	150.000.-	1	$ 150.000.-
Juego infantil mediano	450.000	1	$ 450.000.-
Juego infantil grande	900.000	1	$ 900.000.-
Subtotal			$ 3.995.000.-

22.04.999-3

5.8 Gastos de Operación

Descripción compra	Costo Unitario	Cantidad	Valor Total $
balon de baby futbol	9.000	35	$ 315.000.-
Petos	1.500	100	$ 150.000.-
Conos	800	80	$ 64.000.-
Lentejas	300	120	$ 36.000.-
Poleras	3.000	15	$ 45.000.-
bicicletas	90.000	4	$ 360.000.-
Subtotal			$ 970.000.-

22.04.999-2
22.04.003.004
22.02.002.
22.04.999-3

5.9 Gastos de Administrativo.

Descripción compra	Costo Unitario	Cantidad	Valor Total $
Papel fotocopia tamaño oficio	$2.500.-	15	$37.500.-
Papel fotocopia tamaño carta	$2.300.-	15	$34.500.-
Lapiz pasta azul	$4.500.-	3 CAJAS	$13.500.-
Opalinas lisas	$4.500.-	5	$22.500.-
Opalinas color crema	$7.700.-	5	$38.500.-
Toner hp modelo 78 A	$50.375.-	4	$201.500.-
Subtotal			$348.000.-

22.04.001

22.04.009

5/PPTS.

5.9 RECURSO HUMANO

- *Contratación a honorarios de profesores, e instructores especialistas en las áreas para que atiendan los talleres en distintos puntos de la comuna con los siguientes valores:*

El detalle de los instructores, profesores y entrenadores a contratar, lugares y horarios de trabajo, se entregará oportunamente a la Unidad que corresponda para la confección de sus contratos. Sin prejuicio que si hay modificaciones de horario se avisará oportunamente a quién corresponda.

1.-

Profesor de Zumba	
Nombre	*Ángelo Andrés Vidal Huisca*
Cedula de Identidad	*18.529.027-1*
Dirección	*Pasaje Folclor Chileno 2224 Dpto. 105 Cerrillos*
Teléfono	*93378560*
Labor	*Monitor Zumba*
Duración de Contrato	*Desde 01 de Octubre 2015 hasta el 31 de Marzo de 2016.*
Horario de contratación	*Lunes, miércoles y viernes de 20:00 a 22:00 hrs. Multicancha Oreste Plath.*
Remuneración que percibirá	***$ 1.080.000.- brutos a pagar en 6 cuotas de 180.000.- brutos.***

2.-

Profesor de Zumba	
Nombre	*Karen Evelyn Sandoval Sepúlveda*
Cedula de Identidad	*15.347.646-3*
Dirección	*Pasaje Los Decanos 1935 Villa María Graciela Maipú*
Teléfono	*89019061*
Labor	*Monitora de Zumba*
Duración de Contrato	*Desde 01 de Octubre 2015 hasta el 31 de Marzo de 2016.*
Horario de contratación	*Lunes, miércoles y viernes de 20:00 a 22:00 hrs.* *Sede de la PDI , Raúl Silva Henríquez*
Remuneración que percibirá	***$ 1.080.000.- brutos a pagar en 6 cuotas de 180.000.- brutos.***

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN

3.-

Profesor de Zumba	
Nombre	*Juan Andrés Díaz Astudillo*
Cedula de Identidad	*16.914.619-5*
Dirección	*Gregorio Olmos de Aguilera 4307 Estación Central*
Teléfono	*26831015 – 67869656*
Labor	*Profesor de Educación Física*
Duración de Contrato	*Desde 01 de Octubre 2015 hasta el 31 de Marzo de 2016.*
Horario de contratación	*Lunes, miércoles y viernes de 20:00 a 22:00 hrs. Comunitario Villa México.*
Remuneración que percibirá	***$ 1.080.000.- brutos a pagar en 6 cuotas de 180.000.- brutos.***

4.-

Profesor de Zumba	
Nombre	*Patricio Andrés Soriano Pizarro*
Cedula de Identidad	*19.229.6245-2*
Dirección	*Cadette Orlando Medina # 2047, San Ramón*
Teléfono	*65379112*
Labor	*Monitor Zumba*
Duración de Contrato	*Desde 01 de Octubre 2015 hasta el 31 de Marzo de 2016.*
Horario de contratación	*Lunes, miércoles y viernes de 20:00 a 22:00 hrs. Los Presidentes de Chile.*
Remuneración que percibirá	***$ 1.080.000.- brutos a pagar en 6 cuotas de 180.000.- brutos.***

5.-

Profesor de Baby-futbol	
Nombre	*Sebastián Andrés Carrasco Pizarro*
Cedula de Identidad	*17.837.239-4*
Dirección	*Pasaje Cancha Rayada 7184 Cerrillos*
Teléfono	*71066229*
Labor	*Monitor de Futbol*
Duración de Contrato	*Desde 01 de Octubre 2015 hasta el 31 de Marzo de 2016.*
Horario de contratación	*Martes y jueves de 17:00 a 19:00 horas, Multicancha RSH.*
Remuneración que percibirá	***$ 768.000.- brutos a pagar en 6 cuotas de 128.000.- brutos.***

6.-

Profesor de Baby-futbol	
Nombre	*Jocelyn Camila Scarlett Belmar Villegas*
Cedula de Identidad	*18.994.261-3*
Dirección	*Paseo Rosa Ester Rodríguez 6889 Dpto. 302 Cerrillos*
Teléfono	*71963232*
Labor	*Monitora de Futbol*
Duración de Contrato	*Desde 01 de Octubre 2015 hasta el 31 de Marzo de 2016.*
Horario de contratación	*Martes y jueves de 17:00 a 19:00 hrs. Multicancha Cancha Oreste Plath*
Remuneración que percibirá	***$ 768.000.- brutos a pagar en 6 cuotas de 128.000.- brutos.***

7.-

Profesor de Baby-futbol	
Nombre	*Juan Alejandro Paez Adriazola*
Cedula de Identidad	*13.196.943-0*
Dirección	*Los Jazmines 436 Cerrillos*
Teléfono	*79350432*
Labor	*Monitor de Futbol*
Duración de Contrato	*Desde 01 de Octubre 2015 hasta el 31 de Marzo de 2016.*
Horario de contratación	*Martes y jueves 17:00 a 19:00 hrs. Multicancha Villa México*
Remuneración que percibirá	***$ 768.000.- brutos a pagar en 6 cuotas de 128.000.- brutos.***

8.-

Profesor de Baby-futbol	
Nombre	*Mauricio Andrés Contardo Mariani*
Cedula de Identidad	*18.533.433-3*
Dirección	*Av. 5 de Abril 994 Dpto. 402 Cerrillos*
Teléfono	*93752964*
Labor	*Monitor de Futbol*
Duración de Contrato	*Desde 01 de Octubre 2015 hasta el 31 de Marzo de 2016.*
Horario de contratación	*Martes y jueves 17:00 a 19:00 hrs. Los Presidentes de Chile.*
Remuneración que percibirá	***$ 768.000.- brutos a pagar en 6 cuotas de 128.000.- brutos.***

9.-

Nutricionistas	
Nombre	*Ecaterina Natalia Riffo Escobar*
Cedula de Identidad	*15.899.879-1*
Dirección	*Av, Salesianos # 2520, Pedro Aguirre Cerda.*
Teléfono	*5-01988670*
Labor	*Nutricionista*
Duración de Contrato	*Desde 01 de Octubre 2015 hasta el 31 de Marzo de 2016.*
Horario de contratación	*Cuatro eventos de vida saludables.*
Remuneración que percibirá	***$ 100.000.- brutos a pagar en 1 cuotas de 100.000.- brutos.***

10.-

Coordinador del proyecto	
Nombre	*Daniel Felipe Rebeco Reyes*
Cedula de Identidad	*18.838.704-7*
Dirección	*Pasaje Nava 611 Block 59 Dpto. 401 Cerrillos*
Teléfono	*81959072*
Labor	*Coordinador*
Duración de Contrato	*Desde 01 de Octubre 2015 hasta el 31 de Marzo de 2016.*
Horario de contratación	*Supervisar y coordinar con las juntas de vecinos, dirigentes y profesores el buen funcionamiento de las actividades del proyecto.*
Remuneración que percibirá	***$ 960.000.- brutos a pagar en 6 cuotas de 160.000.- brutos.***

6.0 DIFUSION

Descripción compra	Costo Unitario	Cantidad	Valor Total $
pasacalles de 6x1.5	$ 30.000.-	7	$210.000.-
pendones	$ 15.000.-	6	$90.000.-
Afiches de medio mercurio a cuatro colores.	$ 200.-	1.000	$200.000.-
Dípticos todo color	$ 100.-	2.000	$200.000.-
Subtotal			$700.000.-

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN

6.1 RESUMEN PRESUPUESTO.

RESUMEN GASTOS

ITEM	MONTO ($)	PORCENTAJE
Gastos Honorarios	$8.452.000.-	58,43%
Gastos Inversión	$3.995.000.-	27,61%
Gastos Operación	$970.000.-	6,70%
Gastos Administrativos	$348.000.-	2,40%
Gastos Difusión	$700.000.-	4,83%
Total Solicitado al FNDR	**$14.465.000.-**	**100%**

EVALUACIÓN

Las evaluaciones se harán mediante informes mensuales que se solicitara al elaborador de proyectos.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
Director
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

I. Municipalidad de Cerrillos
Departamento
Deportes y Recreación

SEM/PTC/mbm
C.C.: DIDECO.
Archivo.

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/3523/2015

Cerrillos 08 de Octubre de 2015

ES ADMINISTRADOR DE FONDO

DE [X] Sr. (a) Administrador Municipal

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS RECIBIDO 08 OCT. 2015 DIRECO

[ ]	Secretaria Municipal	[ ]	Depto. Educación
[ ]	Dirección Jurídica	[ ]	Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.
[ ]	Secplan	[ ]	Depto. Servicios Generales
[ ]	Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ]	Depto. Relaciones Publicas
[ ]	Dirección de Control	[ ]	Depto. Abastecimiento (Inventario)
[X]	Dirección de Desarrollo Comunitario	[ ]	Depto. De Patentes Comerciales
[ ]	Dirección de Gestión Ambiental	[ ]	Depto. Personal
[ ]	Dirección de Obras Municipales	[ ]	Depto. Remuneraciones
[ ]	Dirección de Tránsito y Transporte Publico	[ ]	Depto. Derechos de Aseo
[ ]	Tesorería	[ ]	Administrador Gimnasio

Se remite Ord. N°400/965 para considerar las modificaciones pertinentes para dar curso al programa solicitado.

PARA			PLAZO		
		Estricto Cumplimiento			24 Horas
		Su conocimiento y fines			48 Horas
		Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal			URGENTE
		Venir a verme por este tema			
		Proceder conforme a documento adjunto			
		Informar por escrito			
		Modificar documento que se indica			

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

Depto. Deportes

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS DIRECTOR DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRC. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
RECIBIDA
07 OCT 2015
ADM. MUNICIPAL

ORD. : N°400/ 965 /2015

ANT. *: Prov. N°103/3482 /15*
Ord. N°500/ 1310/2015.

MAT. *: Devolución de Programa*

CERRILLOS, *Octubre 07 de 2015*

DE : DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)
SR. MARCELO GACITUA BASTIDAS

A : ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SRTA. CINDY DEL CANTO PINO

Junto con saludarla devuelvo a usted los documentos mencionados en el "Ant"., informando que los Item demarcados se encuentran sin presupuesto o con presupuesto insuficiente para dar factibilidad al Programa solicitado.

Saluda atentamente,

MARCELO GACITUA BASTIDAS
D I R E C T O R (S)
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MGB/rac.
C.c.: Archivo

- 215 ACREEDORES PRESUPUESTARIOS
  - 215-21 C X P GASTOS EN PERSONA
  - 215-22 C X P BIENES Y SERVICIOS D
    - 215-22-01 ALIMENTOS Y BEE
    - 215-22-02 TEXTILES, VESTU.
    - 215-22-03 COMBUSTIBLES Y
    - 215-22-04 MATERIALES DE U
      - 215-22-04-001 MATEF
      - 215-22-04-002 TEXTO
      - 215-22-04-003 PRODU
      - 215-22-04-004 PRODU
      - 215-22-04-005 MATEF
      - 215-22-04-006 FERTIL
      - 215-22-04-007 MATEF
      - 215-22-04-008 MENAJ
      - 215-22-04-009 INSUM
      - 215-22-04-010 MATEF
      - 215-22-04-011 REPUE
      - 215-22-04-012 OTROS
      - 215-22-04-013 EQUIPI
      - 215-22-04-015 PRODU
      - 215-22-04-999 OTROS
        - 215-22-04-999-001
        - 215-22-04-999-002
        - 215-22-04-999-003
    - 215-22-05 SERVICIOS BÁSICO
    - 215-22-06 MANTENIMIENTO
    - 215-22-07 PUBLICIDAD Y DIF
    - 215-22-08 SERVICIOS GENEF
    - 215-22-09 ARRIENDOS
    - 215-22-10 SERVICIOS FINAN
    - 215-22-11 SERVICIOS TÉCNI
    - 215-22-12 OTROS GASTOS E
  - 215-23 C X P PRESTACIONES DE SE
  - 215-24 C X P TRANSFERENCIAS COI
  - 215-25 C X P ÍNTEGROS AL FISCO
  - 215-26 C X P OTROS GASTOS CORF
  - 215-29 C X P ADQUISICIÓN DE ACTI

Cuenta	Descripción
215-22-04-999-003-000	OTROS

Presupuesto inicial	7,856,000
Presupuesto vigente	21,356,000
Gasto Obligado	21,259,511
Saldo presupuestario (Prespuesto - Obligado)	96,489

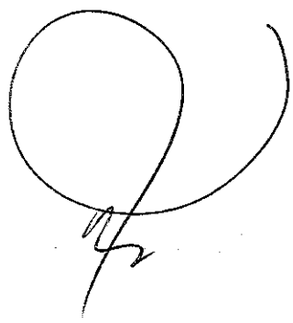

Cerrar

- 215 ACREEDORES PRESUPUESTARIOS
  - 215-21 C X P GASTOS EN PERSONA
  - 215-22 C X P BIENES Y SERVICIOS D
    - 215-22-01 ALIMENTOS Y BEE
    - 215-22-02 TEXTILES, VESTU.
    - 215-22-03 COMBUSTIBLES Y
    - 215-22-04 MATERIALES DE L
      - 215-22-04-001 MATEF
      - 215-22-04-002 TEXTO
      - 215-22-04-003 PRODL
      - 215-22-04-004 PRODL
      - 215-22-04-005 MATEF
      - 215-22-04-006 FERTIL
      - 215-22-04-007 MATEF
      - 215-22-04-008 MENAJ
      - 215-22-04-009 INSUM
      - 215-22-04-010 MATEF
      - 215-22-04-011 REPUE
      - 215-22-04-012 OTROS
      - 215-22-04-013 EQUIPI
      - 215-22-04-015 PRODL
      - 215-22-04-999 OTROS
        - 215-22-04-999-001
        - 215-22-04-999-002
        - 215-22-04-999-003
    - 215-22-05 SERVICIOS BÁSICO
    - 215-22-06 MANTENIMIENTO
    - 215-22-07 PUBLICIDAD Y DIF
    - 215-22-08 SERVICIOS GENEF
    - 215-22-09 ARRIENDOS
    - 215-22-10 SERVICIOS FINANI
    - 215-22-11 SERVICIOS TÉCNI
    - 215-22-12 OTROS GASTOS E
  - 215-23 C X P PRESTACIONES DE SE
  - 215-24 C X P TRANSFERENCIAS COI
  - 215-25 C X P ÍNTEGROS AL FISCO
  - 215-26 C X P OTROS GASTOS CORF
  - 215-29 C X P ADQUISICIÓN DE ACTI

Cuenta	Descripción
215-22-04-999-002-000	IMPLEMENTOS DEPORTIVOS

Presupuesto inicial	7,950,000
Presupuesto vigente	14,950,000
Gasto Obligado	14,810,052
Saldo presupuestario (Prespuesto - Obligado)	139,948

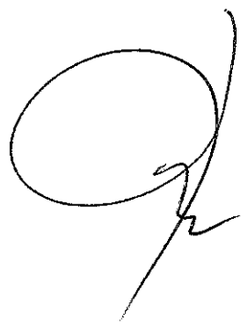

Cerrar

- 215 ACREEDORES PRESUPUESTARIOS
  - 215-21 CXP GASTOS EN PERSONA
  - 215-22 CXP BIENES Y SERVICIOS D
    - 215-22-01 ALIMENTOS Y BEE
    - 215-22-02 TEXTILES, VESTU.
    - 215-22-03 COMBUSTIBLES Y
    - 215-22-04 MATERIALES DE L
      - 215-22-04-001 MATEF
      - 215-22-04-002 TEXTO
      - 215-22-04-003 PRODL
      - 215-22-04-004 PRODL
      - 215-22-04-005 MATEF
      - 215-22-04-006 FERTIL
      - 215-22-04-007 MATEF
      - 215-22-04-008 MENAJ
      - 215-22-04-009 INSUM
      - 215-22-04-010 MATEF
      - 215-22-04-011 REPUE
      - 215-22-04-012 OTROS
      - 215-22-04-013 EQUIPI
      - 215-22-04-015 PRODL
      - 215-22-04-999 OTROS
    - 215-22-05 SERVICIOS BÁSICO
    - 215-22-06 MANTENIMIENTO
    - 215-22-07 PUBLICIDAD Y DIF
    - 215-22-08 SERVICIOS GENEF
    - 215-22-09 ARRIENDOS
    - 215-22-10 SERVICIOS FINAN
    - 215-22-11 SERVICIOS TÉCNI
    - 215-22-12 OTROS GASTOS E
  - 215-23 CXP PRESTACIONES DE SE
  - 215-24 CXP TRANSFERENCIAS COI
  - 215-25 CXP ÍNTEGROS AL FISCO
  - 215-26 CXP OTROS GASTOS CORF
  - 215-29 CXP ADQUISICIÓN DE ACTI
  - 215-30 CXP ADQUISICIÓN DE ACTI
  - 215-31 CXP INICIATIVAS DE INVER
  - 215-33 CXP TRANSFERENCIAS DE

Cuenta	Descripción
215-22-04-009-000-000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPU

Presupuesto inicial	**35,489,000**
Presupuesto vigente	**49,489,000**
Gasto Obligado	**49,486,669**
Saldo presupuestario (Prespuesto - Obligado)	**2,331**

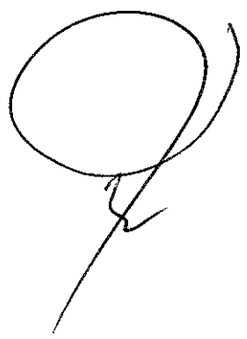

Cerrar